

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA**



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ARAUCA**
Correo electrónico: j02cmpalarauca@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO INFORMATIVO CAMBIO CUENTA JUDICIAL

LA SUSCRITA SECRETARIA HACE SABER

Que, este despacho judicial anteriormente se denominaba Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Arauca, con código de identificación 810014089002. Sin embargo, mediante Acuerdo PCSJA22-11975 del 28 de junio de 2022 fue transformado a Juzgado Segundo Civil Municipal de Arauca y por Resolución No. UDAER22-80 del 5 de agosto de 2022, le fue asignado el código de identificación No. 810014003002, razón por la cual, la cuenta judicial No. 810012042002 fue cancelada de conformidad al Acuerdo PCSJA21-11731 de fecha 29 de enero de 2021, y se dispuso la apertura de nueva cuenta judicial del **Juzgado Segundo Civil Municipal de Arauca** cuyo número es **810012041002 del Banco Agrario de Colombia.**

Cordialmente,

JENNY PAOLA CAICEDO DIAZ
Secretaria Juzgado Segundo Civil Municipal Arauca

Firmado Por:
Jenny Paola Caicedo Diaz
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 002
Arauca - Arauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1e8ae3a79a70161a43232e584349d0d2e74a1a4a972b364b9648a30a1f179156**

Documento generado en 26/02/2024 02:41:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>